



El Dr. Óscar Castro interviene en el programa *Más de uno*, de Onda Cero

Madrid, 17 de marzo de 2022. Con motivo del Día Mundial de la Salud Bucodental, que se celebra el 20 de marzo, el presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino, ha sido entrevistado hoy en el programa [Más de uno, de Onda Cero](#).

El presentador, Carlos Alsina, ha preguntado al Dr. Castro sobre la importancia de la salud bucodental y cómo repercute en la salud general, ya que ambas están directamente relacionadas. “Una mala salud oral, con caries, gingivitis o periodontitis, incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades sistémicas como el infarto de miocardio, la diabetes y patologías pulmonares y renales, ya que las bacterias orales patógenas pasan al torrente sanguíneo y llegan a órganos como el corazón, los pulmones, el páncreas o los riñones”, ha detallado el Dr. Castro.

Otros de los temas tratados durante la entrevista han sido las tendencias y productos que promocionan los *influencers* en las redes sociales, como blanqueadores y alineadores dentales, para que sus seguidores los realicen en sus domicilios. El presidente de la Organización Colegial ha explicado que estos tratamientos pueden poner en riesgo la salud bucodental y conllevar daños irreversibles si no son realizados y supervisados por un dentista.

En cuanto al estado de la salud bucodental de la población en España, el Dr. Castro ha declarado que es relativamente buena, pero que todavía queda mucho por mejorar. “El 51% de la población acude habitualmente al dentista, pero el 49% solo lo hace cuando tiene algún dolor o inflamación”, ha matizado. Precisamente, las visitas periódicas al dentista es uno de los hábitos que se deben adquirir para detectar de forma precoz posibles patologías y abordarlas de una forma sencilla. Asimismo, ha concluido diciendo que “para disfrutar de una buena salud bucodental es importante cepillarse los dientes con pasta fluorada, al menos, dos veces al día; llevar una dieta equilibrada y evitar el consumo de tabaco y alcohol”.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.



**CONSEJO
DENTISTAS**
ORGANIZACIÓN COLEGIAL
DE DENTISTAS
DE ESPAÑA

NOTA DE PRENSA